



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 26/04/2021

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el día 26 de abril de 2021.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020 y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcaldesa Dña. LAURA ALVAREZ CABRERA, con la asistencia del Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: Dª MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, Dª ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS y D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES.

Excusan su asistencia la Sra. Alcaldesa DÑA. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DÍAZ, y los Concejales Dª ISABEL GALLARDO MÉRIDA y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Actúa de Secretario suplente de la Junta de Gobierno Local el Segundo Teniente de Alcaldesa D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS FERIANTES DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA, PARA LA MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO "PARQUE DE ATRACCIONES MÓVIL JEREZ".